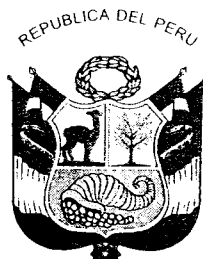


FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN JEFATURAL
Nº 064 -2010-FONDEPES/J

Lima, 06 MAYO 2010

VISTA: La Carta de fecha 05 de mayo de 2010 de la Srta. Gloria Mercedes Flores Matienzo; y

CONSIDERANDO:



C ESCOBAR

Que, mediante Resolución Jefatural N° 003-2010-FONDEPES del 8 de marzo de 2010, se designó a la Srta. CPC Gloria Mercedes Flores Matienzo en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES;

Que, la indicada funcionaria, por motivos personales, ha formulado renuncia al cargo de Jefa de la Oficina General de Administración, por lo que es conveniente dictar el acto administrativo pertinente;



S. PRADA

De conformidad a lo previsto por el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos y el artículo 10° literal I) del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE;

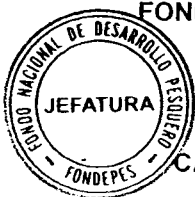
SE RESUELVE:

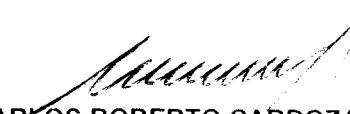
Artículo 1°.- Aceptar la renuncia de la Srta. CPC GLORIA MERCEDES FLORES MATIENZO al cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al Sr. Eco. MARCO AURELIO FERNÁNDEZ CHIRINOS en el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO




CARLOS ROBERTO CARDOZA MAURTUA
Jefe
FONDEPES